

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**  
**21 DE FEBRERO DE 2011**

**Número: ACT-EXT/21/02/2011**

**Anexos de los puntos 2, 4 y 5.**

En la sala seis del piso 6, ubicada en la sede del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), ubicada en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las dieciocho horas del lunes veintiuno de febrero de dos mil once, el Pleno de dicho Instituto sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada Presidenta.  
Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada.  
María Marván Laborde (MML), Comisionada.  
Ángel Trinidad Zaldívar (ATZ), Comisionado.

Ante la presencia de los comisionados antes mencionados, en términos del artículo 9, primer y segundo párrafos del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, la Comisionada Presidenta JPM sometió ante los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Aprobación del orden del día.

**SEGUNDO.-** Discusión y, en su caso, aprobación de la resolución al recurso de revisión 2333/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700083407).

**TERCERO.-** Análisis de las propuestas del proceso de selección del personal del IFAI, en razón de la reestructura que se llevará a cabo con motivo de las nuevas atribuciones conferidas a este Instituto, por virtud de la entrada en vigor de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, presentadas por la Comisionada Presidenta JPM y por la Comisionada MML.

**CUARTO.-** Cronograma para la creación de plazas con motivo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (cronograma de la LFPDPPP 2010-2011).



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller initials on the left.

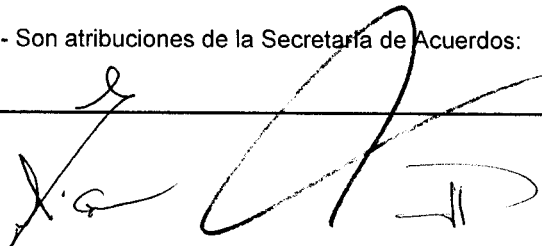
## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, la Comisionada Presidenta JPM dio lectura al mismo y los comisionados emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/21/02/2011.1</b>	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión y se incluye un punto de previo y especial pronunciamiento respecto a la legalidad de la convocatoria de la presente sesión.
---	---

2. Como punto de previo y especial pronunciamiento, la Comisionada Presidenta JPM sometió a consideración de los comisionados analizar la legalidad de la convocatoria de la sesión. Al respecto, en términos del acuerdo ACT/23/02/2011.04.02, se incluye como anexo del punto 2, el correo electrónico de fecha 21 de febrero de 2011, que contiene la posición de la Comisionada MEPJZ, respecto a este asunto. Los comisionados emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/21/02/2011.2</b>	<p>Aprobar por unanimidad que la convocatoria remitida por la Secretaría de Acuerdos el 18 de febrero pasado, cumplió con la normatividad aplicable.</p> <p>El Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública dispone:</p> <p><u>Artículo 9.</u> El Pleno funcionará en sesiones que serán ordinarias y extraordinarias. Las sesiones ordinarias se celebrarán semanalmente, de acuerdo con el calendario que apruebe el Pleno. <u>Las sesiones extraordinarias se celebrarán cuando el caso lo amerite y serán convocadas por al menos dos comisionados o por el Comisionado Presidente, quienes se asegurarán que todos los comisionados sean debidamente notificados, harán explícitas las razones para sesionar y asumirán el compromiso expreso de asistir a la misma.</u></p> <p><u>Las convocatorias a las sesiones extraordinarias consignarán la fecha y hora de la sesión y deberán ser enviadas con un día hábil de anticipación a la fecha de celebración.</u></p> <p>En caso de que se encuentren presentes todos los comisionados y estén de acuerdo en llevar a cabo una sesión extraordinaria, no se requerirá cumplir con lo que establece el párrafo anterior.</p> <p><b>Artículo 24.-</b> Son atribuciones de la Secretaría de Acuerdos: ...</p>
---	---



**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Sesión Extraordinaria 21/02/2011**

IV. Notificar a los Comisionados, la fecha y hora de sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno, junto con el orden del día de los asuntos a tratar, y enviar oportunamente toda la documentación necesaria para la discusión correspondiente.

...

El Acuerdo que fija las Reglas de las sesiones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública prevé:

**CUARTA.**

**Atribuciones del Comisionado Presidente**

El Comisionado Presidente tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Elaborar el orden del día con el apoyo del Secretario de Acuerdos;

...

**SEXTA.**

**Obligaciones del Secretario de Acuerdos**

El Secretario de Acuerdos tendrá las siguientes obligaciones:

- a) Preparar el orden del día de las sesiones bajo la coordinación del Comisionado Presidente;

En ese sentido, la convocatoria se efectuó a petición de la Comisionada Presidenta, como lo prevé el artículo 9 citado y las Reglas de las Sesiones del Pleno de este Instituto. En dicha convocatoria, se hicieron explícitas las razones para sesionar, esto es, se señaló expresamente que debía darse cumplimiento a la sentencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, emitiendo una nueva resolución al recurso de revisión 2333/07 a más tardar el 21 de febrero del año en curso. Asimismo, se consignaron la fecha y hora de la sesión, se convocó a los comisionados con un día hábil de anticipación y fue notificada por quien cuenta con atribuciones para ello.

Por lo anterior, la convocatoria cumplió a cabalidad con los requisitos previstos por la normatividad aplicable.

Se incluye como anexo de este punto, el correo electrónico de fecha 21 de febrero de 2011, que contiene la posición de la Comisionada MEPJZ, respecto a este asunto.

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Sesión Extraordinaria 21/02/2011**

3. Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación de la resolución al recurso de revisión 2333/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700083407 que presenta la Comisionada MML, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/21/02/2011.3</b>	Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2333/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700083407).
---	---

4. En desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la presentación de las propuestas del proceso de selección del personal del IFAI, en razón de la reestructura que se llevará a cabo con motivo de las nuevas atribuciones conferidas a este Instituto, por virtud de la entrada en vigor de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/21/02/2011.4</b>	Se toma nota de que la Comisionada Presidenta JPM presentó una propuesta para el proceso de selección del personal del IFAI, en razón de la reestructura que se llevará a cabo con motivo de las nuevas atribuciones conferidas a este Instituto, por virtud de la entrada en vigor de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, cuyo documento se identifica como anexo del punto 4. (Comisionada Presidenta JPM).
---	---

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/21/02/2011.4.1</b>	<p>Aprobar por unanimidad, una vez analizadas las propuestas presentadas en esta sesión por la Comisionada Presidenta JPM y el pasado 16 de febrero por la Comisionada MML, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>I. El procedimiento para la ocupación de secretarías será el siguiente:<ol style="list-style-type: none"><li>1. La Comisionada Presidenta propondrá a un candidato. Si existe acuerdo sobre éste, será aprobado por el Pleno y propuesto al órgano de gobierno para formalizar el nombramiento respectivo.</li><li>2. De no existir acuerdo sobre la propuesta de la Comisionada Presidenta, los comisionados remitirán a ésta un mínimo</li></ol></li></ol>
---	--

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Sesión Extraordinaria 21/02/2011**

	<p>de tres candidatos.</p> <p>3. La Comisionada Presidenta presentará cinco candidatos para cada secretaría vacante, a efecto de que se sometan a concurso. Los tres mejores candidatos serán entrevistados por los cinco comisionados en conjunto.</p> <p>4. El candidato con al menos tres votos será aprobado por el Pleno y propuesto al Órgano de Gobierno para formalizar el nombramiento respectivo.</p> <p>II. El procedimiento para la ocupación de direcciones generales y direcciones de área, será el previsto en el Procedimiento para la ocupación de plazas vacantes en el IFAI, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011, aprobado en sesión de Órgano de Gobierno de fecha 21 de junio de 2010, mediante acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB/21/06/2010.03</p> <p>III. Instruir a la Dirección General de Administración para que en coordinación con la Dirección General de Informática y Sistemas se integre un padrón de curricula clasificado por perfil, que permita realizar búsquedas por palabra, disponible en intranet y protegido para tener acceso controlado al mismo. Dicho padrón deberá estar actualizado y se constituirá como el único medio oficial para integrar la curricula que reciba el Instituto. El padrón deberá estar integrado antes de que se inicie el proceso de contratación, en términos del cronograma a que se refiere el acuerdo ACT-EXT/21/02/2011.5.</p>
--	--

5. En desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo al Cronograma para la creación de plazas con motivo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (cronograma de la LFPDPPP 2010-2011), los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

<p><b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/21/02/2011.5</b></p>	<p>Se toma nota de que la Comisionada Presidenta JPM, presentó el Cronograma para la creación de plazas con motivo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, cuyo documento se identifica como anexo del punto 5. (Comisionada Presidenta JPM).</p>
---	--

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Sesión Extraordinaria 21/02/2011**

Durante la discusión de los acuerdos contenidos en los puntos 2, 4 y 5 anteriores, no estuvo presente la Secretaria de Acuerdos CAA.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión extraordinaria a las veintiún horas con veintiocho minutos del lunes veintiuno de febrero de dos mil once.

**Jacqueline Peschard Mariscal**  
**Comisionada Presidenta**

**Sigrid Arzú Colunga**  
**Comisionada**

**María Marván Laborde**  
**Comisionada**

**Ángel Trinidad Zaldívar**  
**Comisionado**

**Formuló el acta:**  
**Cecilia Azuara Arai**  
**Secretaria de Acuerdos**

44